Precios de suscricion — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.° — Mahon, martes, 3 Junio de 1890. — N.° 2.671

Correo de hoy

Sin solucion

La conciliacion intentada por el general Lopez Dominguez y el crimen de la calle de la Justa andan por el mismo camino: un camino sin fin. Anda que andarás, ni la conciliacion llega nunca, ni los autores del crimen se vislumbran.

El general va llamando de puerta en puerta, explora, recoge datos, compila antecedentes y no resulta conciliacion posible por ninguna parte. A juzgar por las referencias de los periódicos madrileños, el Sr. Martos ha desahuciado categoricamente al general: cree que el partido liberal ha agotado su programa y perdido por consecuencia el título á la vida; cree que una situacion intermedia no tendria fuerza y no acepta la responsabilidad de la misma; cree que las únicas soluciones definitivas serian ó la conservadora, si venia á consolidar las reformas hechas, ó la democrática para seguir avanzando por el camino del progreso. No hay, pues, que contar con el Sr. Martos, como auxiliar de ajenas obras, desde el punto y hora en que se consagra á una obra propia, de la que reivindica la direccion y la responsabilidad. La Corona elegirá entre la solucion conservadora ó la democrática.

Nos parece clara y fielmente planteado el problema entre esas dos soluciones, como ideas ó propósitos; pero ambas necesitan medios para realizarse. Una solucion conservadora que consolide el sufragio universal, el jurado, etc., supone la existencia de un partido conservador organizado en armonía con aquella solucion: ¿es ese partido el que cuenta con Pidal por la derecha y con Silvela por la izquierda? No. Necesitaba el antiguo canovismo refrescarse y extenderse por la izquierda con elementos convencidos de la bondad y necesidad de las reformas democráticas, que fueran garantía de consolidacion para é tas, desprendiéndose en cambio de su actual derecho, que es visiblemente incompatible con todo lo que huela á democracia.

La solucion democrática que avance deduciendo las consecuencias de las reformas hechas, supone la existencia de un partido democrático. ¿Dónde está? No le vemos. Lo que se ve son elementos más ó menos personales, de gran valía, sí, pero no organizados como un partido. El Sr. Castelar recuerda los versos de Calderon y no dice si dará ó no ministros á la Regencia. No hay una organizacion política de la democracia monárquica.

El problema, pues, está planteado entre dos ideas ó propósitos; pero no existen los partidos llamados á realizarlos. Por consiguiente—¡tal vez sea todo puro pesimismo nuestro!—creemos que en realidad no existe solucion positiva.

Hay un conflicto, pero la Regencia no tiene solucion para éste. Vendrán los conservadores ó vendrá un ministerio intermedio, ó un gobierno democrático, pero ninguno de ellos será una solucion. Continuará el conflicto, seguirá la anarquía política y continuaremos viviendo al azar y á la ventura.

Carta de Madrid

29 de Mayo.

La conciliacion no prospera. No pasa de ser un *belle reve* del general Lopez Dominguez. Los generales son muy civiles en este país. El uno se dedica á escribir cartas, ahora otro se entretiene en el papel poco grato de tercero de amores. Y es claro, como su mision es dar cintarazos y no se ocupan mas que en oficios de paisanos, el resultado es que las armas sufren desprestigio y las letras no ganan ninguna gloria.

El Sr. Martos salióle al encuentro al general Lopez Dominguez, y aunque éste le juró y perjuró que iba con buen fin, Martos no le hizo caso y declaró de una vez para siempre que él quiere ser gallo de su gallinero y no consiente participaciones.

Martos dice: No hay mas que dos soluciones definitivas. O Cánovas ó yo. No admito la conveniencia de una situacion intermedia. Su mismo nombre indica que no podria resolver nada.

Pero conoce mejor su opinion un periódico de la mañana, y la copiamos íntegra, sin perjuicio de comentarla mas adelante.

No lo hacemos, desde luego, porque el señor Martos no ha provocado esas declaraciones. El estaba muy tranquilo, y han ido á solicitar que se mueva en provecho de una conciliacion híbrida, compuesta de todo lo que cae y sobra en la política.

Es natural y lógico que el Sr. Martos repudie toda clase de alianzas que no traigan como consecuencia un gabinete puro democrático.

Es natural y lógico que para quitar toda esperanza á los partidarios del gobierno intermedio, el Sr. Martos diga que solo hay dos soluciones definitivas: la suya y la de Cánovas.

De suerte que en esas declaraciones de Martos, solicitadas por el general López Dominguez, no hay una soberbia y desapoderada peticion del poder. Hay sencillamente una definicion de su actitud.

Hay otra cosa que es digna de todo aplauso. El Sr. Martos se desliga por fin totalmente de sus compromisos con la conjura. No quiere hacer más el desairadísimo papel de juguete del Sr. Romero Robledo.

Podrán ser erróneas sus pretensiones de ser cabeza de una situacion, pero hay franqueza en sus propósitos. Vuelve á ser lo que era. El demócrata suelto, que los hechos dirán si puede servir para dar origen á un gobierno, ó tan sólo para representar una tendencia importante en una situacion liberal.

Duró la conferencia hora y media próximamente, tiempo en su mayor parte invertido por el Sr. Martos en explicar su opinion sobre el problema político.

Empezó, como es lógico, el general López Dominguez explicando el objeto de su visita y el fin que perseguía al demandar la entrevista ó conferencia.

Igual que á los señores con quienes habia conferenciado antes, dijo al señor Martos el general López Dominguez que no iba por ni con encargo de nadie: que obraba por propia cuenta é inspiracion y que sólo trataba de explorar opiniones y actitudes para ver el medio de que continúe la política liberal é impedir lo que él estima como un grave mal: que el poder caiga en manos de conservadores.

Dijo tambien el general López Dominguez que sus trabajos no iban en contra de Sagasta ni en exclusivo favor de éste; pero que consideraba necesario contar con él, como factor importante y tal vez indispensable, para poder disputar el poder á los conservadores.

No ocultó tampoco que la permanencia del Sr. Sagasta en la Presidencia del Consejo era una dificultad para la concentracion de fuerzas, segun habia tenido ocasion de apreciar por sus exploraciones cerca de otros hombres, y por último expresó la conviccion que tenía de que la conciliacion ó concentracion era de todo punto precisa para la continuacion de la política liberal.

Y despues de esto, el general López Dominguez demandó del Sr. Martos su opinion.

.˙.

Planteado así el problema, sin el embarazo natural de las personalidades y de los intereses de segundo orden, sin ofertas ni demandas mezquinas, el Sr. Martos pudo contestar con libertad y amplitud.

Tratando el asunto por lo alto y con la elocuencia que le es peculiar, el Sr. Martos pronunció un magnífico discurso, desarrollando elevados puntos de vista, emitiendo el juicio que le merecían los asuntos objeto de la consulta.

Se trata, vino á decir el eminente orador, de crear una situacion definitiva para litigar contra los conservadores el poder, y se trata de que para ello Sagasta ceda temporalmente la direccion del gobierno.

De lo que usted me ha dicho juzgo que Sagasta es una necesidad y una dificultad; es indispensable y es imposible. Se le exige como hipoteca y garantía que abandone el primer puesto, y él podrá contestar, y con razon, que su propiedad, que el capital que aporta á la obra, vale cuando menos tanto como el de los demás, y pedirá, con derecho tambien, garantía é hipotecas.

Tiene su partido, tiene los intereses de éste, tiene la posesion además, y puede decir que moralmente no debe abandonar á otro, sin garantías, esos intereses. ¿Qué garantías, qué hipotecas pueden ustedes darle de que serán respetados, de que su ausencia del poder será temporal y no permanente ó eterna? En mi sentir ninguna.

No olvidemos que se trata de una situacion definitiva. Mirando la cuestion desde donde la miran ustedes y los que quieren con contribuir á esa situacion con Sagasta y en cierto punto sin él, creo que el problema es imposible, y que lo mejor que deben ustedes hacer es robustecer y apoyar á Sagasta.

Ahora, mirando la cuestion como yo la miro, desde otra ventana, me parece que no hay mas que dos soluciones definitivas: Sagasta, jefe indiscutible del partido, con Martínez Campos disgustado y á punto de coincidir con los conservadores, con Gamazo disidente, con Montero, Navarro Rodrigo y Moret disgustados, con usted y con Romero más ó menos distantes, pero nunca hasta ahora confundido, y conmigo emancipado, no puede entrar en el litigio, no cabe que forme una situacion definitiva.

El partido liberal es un organismo que se constituyó para desempeñar una funcion política, para realizar un fin necesario en un período de tiempo determinado.

Habia la dificultad de que tuviera bastante robustez y fuerza para cumplir su mision; pero la ha tenido, puesto que ha desempeñado su funcion y ha realizado su fin: la ha realizado y su razon de ser y de existir ha terminado.

Por consecuencia de esto ha nacido una situacion que da lugar á dos soluciones definitivas: la de afianzar, la de arraigar esa obra por la aceptacion que de ella ha hecho pública y solemnemente el partido conservador, ó la de mantener el estado de derecho sin pararse, marchando, aplicando las consecuencias que de la obra se desprenden; continuando, en suma, la política liberal en un sentido progresivo.

La primera solucion corresponde al partido conservador. ¿Que se teme que no cumpla lo prometido? Pues suya será la responsabilidad de no cumplir su empeño, sus compromisos... ¿Los cumple? Pues esa es una política definitiva.

La segunda solucion compete á la democracia: lo que no veo es espacio, ocupacion, labor para el partido liberal.

—Entónces—interrumpió el general López Dominguez,—según usted, no hay otra solucion que la conservadora.

—O la democrática—continuó el señor Martos.—Estimando este estado de cosas como yo lo veo, la Corona verá si conviene la solucion de arraigo, de quietud y conservacion ó la de no parar, la de continuar la obra del progreso. Si lo primero, llamará á los conservadores, y si entiende que el impulso dado debe seguir, que al bien y al interés de todos corresponde y conviene la política democrática, me llamará á mí, y yo declinaré el encargo contrayendo la responsabilidad de este acto ó lo aceptaré, y entonces me encontraré en la situacion de todo gobierno: el fracaso ó el éxito; si no tengo medios de accion, lo primero, y si los tengo como creo tenerlos, y como no faltan al que dispone de ciertos elementos de capacidad y de historia, lo segundo; es decir, el éxito.

Se trata, repito, de resolver el problema de una manera definitiva, y mi criterio es el que he expuesto: el partido conservador, que entra en la nueva vida; la democracia, que partiendo de este estado de vida nuevo, va con resolucion y dentro de la monarquía para auxiliarla y servirla á sacar las consecuencias que de dicha vida se desprenden.

Así miro yo las cosas. Además entiendo que la solucion conservadora, cumpla ó no sus compromisos, será poco duradera, porque si no cumple, caerá, y porque si cumple, la quietud no puede imperar mucho tiempo.

En resumen, desde el punto de vista de usted lo mejor es no pensar en recibir el poder de Sagasta, sino robustecer á éste. Yo miro desde otra ventana, repito.

Alguien me ha hablado de un ministerio intermedio, sin solucion definitiva, para el cual ministerio era precisa la conciliacion.

Hace meses me pareció la conciliacion indispensable, porque habia que sacar el sufragio y legalizar la situacion económica; pero hoy estimo que la conciliacion es difícil ó imposible.

Yo estoy fuera del campo, levanto la bandera de la democracia para ser gobierno hoy ó mañana ó nunca, que esto me tiene sin cuidado. Pero si se hace ese ministerio intermedio de que otros me han hablado, lo miraré con benevolencia; lo que no haré será empeñar en él mi responsabilidad.

Creo—terminó diciendo el Sr. Martos—que he satisfecho los deseos de usted de conocer con entera verdad y ampliamente mi propio y personal modo de ver la situacion.

Tal creemos que es en sustancia y en estilo liso y llano lo que el elocuente orador demócrata dijo con el arte y los primores de estilo que todos le reconocen.

El general López Dominguez contestó

que, efectivamente, estaba satisfecho; dió pruebas de lealtad reconociendo en muchas cosas la razon que asistía al señor Martos para pensar así; coincidió con él en varios puntos y terminó su visita anunciando que iba á seguir sus trabajos de explotacion cerca de otras personas.

***

Esta tarde se produjo gran agitacion con motivo de la enmienda del Sr. Laiglesia sobre las administraciones subalternas. Sólo por 11 votos fué desechada: 60 por 71. Tanto como una derrota moral.

Añádase á esto la actitud del Sr. Moret, que afirma que el presupuesto de ingresos se funda en cifras falsas ó fantásticas, y se comprenderá que se esparzan rumores de crísis.

Mientras que «El Correo» habla con cierta delectacion de que el divieso del Sr. Sagasta *supura bien*. Ya hasta el pus les parece hermoso á los ministeriales.

M.

(El Mercantil Valenciano.)

Los pilotos

La «Gaceta» correspondiente al 27 de mayo publica una real orden del ministerio de Marina, encaminada á evitar perjuicios á los intereses de los pilotos, mermados por la notable disminucion que han sufrido los buques de vela.

Al efecto, se dispone que en lo sucesivo quedan reducidas á dos, las actuales clases de pilotos, con la denominacion general de «Capitanes de la Marina mercante y Pilotos de la Marina mercante.»

Los títulos de Capitanes serán expedidos por el ministro de Marina, y los de Pilotos por los capitanes y comandantes generales de los departamentos y apostaderos.

Los actuales primeros y segundos pilotos podrán solicitar por el conducto de ordenanza se les expida el título de Capitanes de la Marina mercante, con solo la presentacion de sus nombramientos.

Los actuales terceros pilotos serán considerados desde luego como pilotos de la marina mercante, y podrán solicitar del departamento ó apostadero. donde fueron examinados, el título correspondiente con la nueva denominacion.

Los alumnos de náutica para optar á la clase de pilotos, deberán contar con cien dias de mar en buques de vela, ó doscientos en buques de vapor en navegaciones de altura, como meritorio ó alumno, ó doscientos dias de mar en buques de vela, ó cuatrocientos en buques de vapor, verificados en navegaciones de gran cabotaje, como tales alumnos.

Para capitanes: deberán contar con ciento cincuenta dias de mar en buques de vapor en navegaciones de altura, ejerciendo el cargo de piloto, ó trescientos dias de mar en buques de vela, ó seiscientos en buques de vapor, cuando se trate de navegaciones de gran cabotaje, desempeñando dicho cargo.

Tanto los pilotos como los capitanes, deberán préviamente sufrir el exámen teóricamente-práctico que actualmente se exije respectivamente para terceros y segundos pilotos en cualquier departamento ó apostadero.

Para poder acreditar el tiempo de mar, se presentarán los alumnos de náutica y los pilotos á los comandantes de Marina de los puertos donde terminen cada viaje con su diario de navegacion en la forma que se lleva para navegaciones de altura, con las correspondientes observaciones astronómicas, á fin de acreditar su aptitud sobre tan importante asunto, cuyas autoridades les expedirán un certificado de los dias de mar que cuenten.

Telegramas

Ruán 3o.

Anoche se hicieron pesquisas domiciliarias en las casas de dos rusos que residen en esta ciudad. Se asegura que dichas pesquisas no han dado resultado alguno.

Parece que la policía tiene sospechas de que aquellos sujetos estaban en relaciones con los nihilistas presos en París.

París 3o

El embajador de Rusia en esta capital, conde de Mohrenheim, se ha presentado en el ministerio del Interior para felicitar calurosamente al Sr. Constans y á sus subordinados, diciéndoles que, gracias á su vigilancia y celo, se habia impedido un nuevo atentado contra la vida del czar de Rusia.

Entre los nihilistas presos se encuentra un tal Deneski, que fué gravemente herido cuando reventaron las bombas de dinamita de Zurich.

La conjuracion se comenzó á tramar en dicha ciudad, pero después del escándalo producido por la explosion, los principales comprometidos se trasladaron á París, donde habian logrado hacer nuevos adeptos en la colonia de estudiantes rusos.

Londres 3o.

«The Morning Post» publicca hoy un artículo felicitando á las autoridades y á la policía francesa por la prontitud y acierto con que ha evitado que los terroristas rusos llevaran á cabo sus planes.

París 3o.

El consejo de ministros se ocupará mañana del ruidoso asunto del *Crédito Territorrial*, en vista del dictámen de los inspectores de Hacienda encargados de formar el expediente, cuyo trabajo han terminado hoy.

Dícese que no resulta culpabilidad alguna contra el gobernador de dicho establecimiento.

Nueva-York, 3o.

Via cable Bilbao.—Un despacho de la Habana recibido esta madrugada anuncia que han caido lluvias torrenciales en casi toda la isla, y que hay varios pueblos parcialmente anegados.

Se cree que estas inundaciones han causado grandes daños á la agricultura, pero todavía no se puede calcular su importancia.

París 3o.

En vista de la oposicion de la mayoría de la Cámara á crear nuevos tributos, los presupuestos de 1891. nivelados en la apariencia con falsas economías, se saldarán forzosamente con un déficit que vendrá á aumentar la deuda flotante.

Madrid 31, 9 n.

Congreso.—El Sr. Cañellas presenta un voto particular sobre los ingresos por aduanas, pidiendo la elevacion de los aranceles.

El Sr. Romero Robledo promueve un importantísimo debate sobre el ferrocarril central de Cuba.

Dice que la conducta del gobierno encerrando entre tinieblas la construccion de aquel ferrocarril, autoriza la creencia, ya general, de que se trata de un negocio inmoral.

Combate briosamente que se conceda á una casa inglesa un ferrocarril en la isla de Cuba, en donde acaba de terminar la guerra separatista, calificando de demencia que se entregue á los ingleses el suelo español.

Con este motivo recuerda lo ocurrido recientemente en Portugal.

Considera ruinoso que se paguen dos millones anualmente para la subvencion de aquel ferrocarril.

Le contesta el Sr. Ruiz Capdepon afirmando que el gobierno no ha hecho otra cosa que cumplir la ley que votaron los conservadores é hicieron Tejada Valdosera y Romero Robledo.

Intervienen en el debate para defender la construccion del ferrocarril central de Cuba los Sres. Portuondo, Longoria y Villanueva.

Todos éstos suponen que Romero Robledo tiene interés en que se declare desierto el actual concurso para favorecer los intereses de una nueva casa.

El ministro de Ultramar, Sr. Becerra, promete llevar el expediente al Congreso.

Madrid 31, 9-35 n.

En el Senado el Sr. Galarza ha interpelado al ministro de Ultramar sobre el ferrocarril de Cuba, leyendo muchos telegramas en contra de este negocio.

El general López Dominguez ha terminado sus conferencias hablando con Jovellar y Abarzuza.

Ambos creen peligrosa la vuelta de los conservadores y defienden la continuacion del gobierno liberal.

El Congreso de la República Argentina ha votado la ley para que se pague en oro la mitad de los derechos arancelarios.

Madrid 31, 11-3o n.

Los salones del Círculo de la Union Mercantil están llenos de gente ansiosa de escuchar la conferencia del Sr. Castelar.

El orador pronuncia un grandilocuente discurso, interrumpido muchas veces por los aplausos de la concurrencia.

Señala los progresos políticos que disfruta España desde aquellas célebres elecciones de la coalicion liberal, que fueron la muerte del partido conservador.

Ha recordado sus campañas contra el socialismo defendido por Pí y Margall.

Ha dicho que la cuestion social se resuelve con la libertad práctica, el ejercicio de los derechos políticos y la imposicion del individualismo.

Ha sostenido que el emperador de Alemania tiene en su mano la resolucion del problema social, bastando para ello que devuelva la tranquilidad á Europa por medio del desarme del ejército y por la devolucion á Francia de la Alsacia y Lorena.

El gran orador ha tenido una ovacion indescriptible.

Ha defendido el individualismo más radical.

Madrid 31.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

Paris, a la vista, 4'80 de peseta por 100 beneficio al papel.

Paris, á 8 días vista, 4'80 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 26'37 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina 26'34 pesetas.

MAHON

Sesion del Ayuntamiento

correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se aprobó la subasta de una parcela de terreno sobrante en el camino viejo de Alayor y seccion del Pujol de Biniet adjudicado al único postor D. Vicente Carreras Gomila.

Se acordó subastar de nuevo y con rebaja del 20 por 100 seis parcelas de terreno sobrante en las calles de S. Nicolás y otras inmediatas.

Se acordó reformar el artículo 75 de las ordenanzas municipales solicitando la correspondiente autorizacion del señor Gobernador.

Se autorizó á D.ª Catalina Pretos Pons para construir una casa en la calle de Sta. Escolástica de esta ciudad.

Se acordó subastar de nuevo por el sistema de pujas á la llana el arriendo del arbitrio sobre locales de parada, en vista de dos instancias presentadas solicitando la concesion de aquel por el tipo ya anunciado en remate anterior.

Se acordó pase á informe de la Comision de Beneficencia una instancia del arrendatario del Teatro en el corriente año económico, solicitando se le prorogue el contrato hasta 31 de Julio próximo sin aumento en el precio de arriendo.

Se aprobaron los extractos de las sesiones celebradas en el mes de Mayo próximo pasado para su publicacion en el Boletin Oficial.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del Subdelegado de medicina participando que han quedado completamente curados los enfermos de viruela en la casa n.º 122 de la calle de Prieto y Caules.

Se aprobó la cuenta de higiene correspondiente al mes de Mayo último.

Se autorizó á los depositarios del Ayuntamiento y de la Comision de Beneficencia para que vendan al precio de cotizacion los cupones de la renta del 4 por 100 que vencen en fin del corriente mes.

Se aprobó la cotizacion de fondos para el presente mes.

Se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

En vista de lo ofrecido por el arrendatario del impuesto de consumos D. Gabriel Alzamora á la comision de Hacienda y esplanado por ésta ante la Corporacion municipal; se acordó revocar el acuerdo tomado en sesion de 13 Mayo ultimo y que abone dicho arrendatario el cupo y recargo señalado en la condicion 20 del pliego por impuesto sobre alcoholes y demás líquidos espirituosos; viniendo obligado el Sr. Alzamora á abonar al municipio ademas del cupo y recargo la mitad de los derechos que percibe por razon de dichas especies; á cuyo efecto se liquidará anualmente y se establecerá una intervencion del Ayuntamiento.

Y se levantó la sesion.

Con una concurrencia mas que regular y verdaderamente numerosa despues, tuvo lugar anoche la anunciada reunion, en el casino El Recreo, del partido de Union republicana.

Despues de esplicado por el Sr. Rodriguez el objeto de la reunion, animando el partido republicano para que saliera de su apatía, pues siendo el partido mas numeroso de Mahon daba apenas señales de vida, se tomaron por aclamacion los siguientes acuerdos:

Que el nuevo comité se componga de nueve individuos.

Que la votacion tenga lugar el domingo 15 del corriente empezando á las 9 de la mañana y termine á las 6 de la tarde en el salon de descanso del casino El Recreo y de las 9 de la mañana á la 1 de la tarde del mismo dia en el anejo pueblo de San Luis.

Que puedan tomar parte en la votacion todos los republicanos mayores de 20 años sea cual fuere el matiz á que pertenezcan; y por último

Que todo elector tenga derecho á votar los nueve candidatos pero sin expresar el cargo que han de desempeñar dentro del comité, reservando dicha designacion á los elegidos.

Poco antes de las once se disolvió la reunion en medio del mayor entusiasmo y ofreciendo todos los reunidos hacer la mayor propaganda á fin de que la eleccion del Comité de Union republicana sea una verdadera manifestacion de la fuerza inmensa que el partido cuenta en este distrito municipal.

Esperamos que así será y que el partido republicano mahonés dara una nueva prueba de su gran vitalidad.

Hemos recibido un folleto de unas 70 páginas titulado «Estudio sobre las tormentas» por Silverio Escobar y Salazar impreso en el establecimiento tipográfico de «El Mercantil Sevillano».

Aunque el autor con una modestia que

le honra, dice en su prólogo que no es su ánimo dar un paso adelante en la meteorología, ni siquiera exponer bajo nueva forma lo que otros han dicho y ni solo presentar algunas ideas y observaciones que sirvan de estímulo á mejores plumas, nosotros diremos que la difícil ciencia meteorológica habrá ganado algo con el folleto del Sr. Escobar.

Agradecemos á su autor la cariñosa dedicatoria con que acompaña el folleto.

—

A continuacion publicamos la lista de la compañía que bajo la direccion de don Rafael Bolúmar, ha de actuar en el Teatro Principal de esta ciudad durante la temporada de verano.

LISTA DE LA COMPAÑÍA

Actrices

María Agostí, Pepita Alcacer, Joaquina Bás, Cármen Duato, Consuelo Peris.

Actores

Enrique Alcácer, Rafael Bolúmar, Miguel Bello, José Bolúmar, José Gil, Vicente Molina, Tadeo Navarro, Manuel Straus.

Apuntadores

Vicente Guillen y José Zabala.

Representante

Manuel Molina.

REPERTORIO

En tres actos.—*Los dulces de la boda, El noveno Mandamiento, El sombrero de copa, Dar en el blanco, El forastero, El concejal Castañuelas, La mamá política, Por fuera y por dentro, Los langostinos.*

Valencianas.—*Els besons de Sedavi, Una sogra de castañola.*

En un acto.—*El crimen misterioso, La Cáscara amarga, El sueño dorado, Los tres sombreros.*

Zarzuelas.—*¡Quién fuera libre!, Un capitán de lanceros, Los zangolotinos, Para casa de los padres, La salsa de Aniceta, Dos canarios de café, Chateau Margaux, Torear por lo fino, Niña Pancha, La Colejiala, Nina, etc.*

Valencianas.—*Qui fuig de Deu, La comedianta Rufina, Un capitá de cartó, ¡Carracuca!, ¡Als lladres!, El Trovaor.*

Estrenos. De D. José Echegaray, *Manantial que no se agota*; de D. Miguel Echegaray, *Meterse á redentor*. *En primera clase*; de los Sres. Velilla y Escudero, *A espaldas de la Ley*; de los señores Roig y Civera; *El tonto del Panerot*.

El debut de la compañía tendrá lugar el jueves 12 del presente mes con el Estreno de la preciosa comedia en 3 actos y en verso original de D. Miguel Echegaray, titulada *Meterse á redentor* y la tan renombrada zarzuela valenciana en un acto denominada *El Trovaor*.

—

La Gaceta correspondiente al martes 27 del corriente, publica una Real órden del ministerio de marina disponiendo que en lo sucesivo queden reducidas á dos las actuales clases de pilotos con la denominacion general de «Capitanes de la Marina mercante» y «Pilotos de la Marina mercante». En la misma Real órden se dispone la manera como los actuales capitanes y pilotos deben solicitar sus títulos respectivos y los requisitos que en adelante deben reunir los alumnos de náutica para optar á la clase de Pilotos y estos á la de Capitanes.

—

El vapor-correo «Nuevo Mahonés» ha sido portador de los efectos siguientes:

18 sacos patatas; 3 bocoyes, 2 pipas, 28 barriles vino; 2 cajas huevos; 56 cubetas cerezas; 1 saco habichuelas; 21 bultos sillas; 12 cestos higos secos; 6 cuartines anisado; 3 cajas calzado; 2 fardos pieles curtidas; 1 cesto tomates; 1 caja tomates en conserva; 3 cajas muestras; 4 fardos suela; 29 bultos fideos; 8 fardos cordelería; 2 cajones confites; 180 sacos yeso en polvo; 56 sacos cemento; 2 bultos paja maiz; 37 sacos cacao; 25 cajas petróleo; 2 fardos alpargatas; 1 fardo mantas lana; 3 bultos tejido algodon; 3 barrilitos y una caja licores; obra de palma y de barro á granel; 48 garrafones vacíos; 9 kilos tegido goma; 2'500 kilos tejido algodon en tirantillos; un fardo tegido algodon y otros efectos.

—

Por la Alcaldía se han multado varios chiquillos que se divertian arrojando piedras á un vecino.

—

En el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» ha llegado el habilitado de Artillería, capitan D. Francisco Villalonga, conduciendo 10000 pesetas para atenciones del cuerpo.

—

Esta mañana en la calle de S. Juan ha habido un escándalo mayúsculo entre padre é hija resultando ésta maltratada de obra. La policía intervino en el asunto.

—

En la Alcaldía de esta ciudad se han recibido los pases de todos los individuos escedentes de cupo del Reemplazo de 1889, cuyos documentos deben cangearse con los que les entregaron despues de la celebracion del sorteo.

Los interesados deberán pasar á recogerlos en el negociado correspondiente de la Secretaría del Ayuntamiento.

—

Para incorporarse al regimiento de Baza han llegado hoy en el «Nuevo-Mahonés» 160 reclutas. La música de dicho regimiento ha bajado al muelle á recibirlos.

*
* *

El mismo vapor ha sido portador de una cantidad enorme de cerezas.

—

En el vapor correo «Nuevo Mahonés» han llegado á esta ciudad los pasajeros siguientes:

D. Juan Pons, Juana Pons, Gertrudis Costa, Mateo Verd, Pedro Gayá y señora, María Salas, Antonio Alemany, Francisco Gonzalez, Juan Femenias, María Cabanellas, Bernardo Comas, Francisco Arguimbau, un capitan y 163 individuos de tropa.—Total 177.

—

BOLSA DE MADRID

2 de Mayo 4 t.

4 por 100 interior.	75'550
4 por 100 amortizable. . . .	90'100
Billetes Hipotecarios de Cuba	108'100

BOLSA DE BARCELONA

2 de Mayo 4-30 t.

4 por 100 interior	77'610
4 por 100 exterior	80'410
4 por 100 amortizable. . .	90'250
Billetes Hipotecarios de Cuba	108'120
Banco Hispano Colonial . . .	63'500
Acciones ferrocarril Francia . .	54'150
Id. Norte	78'350
Id. Orense	18'850
Id. Almansa	129'250
Obligaciones Francia	00'000
Id. Norte	85'500
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	77'370
Compañía Trasatlántica . .	90'250

Noticias marítimas
y mercantiles

Del «Diario de Barcelona»:

La corbeta de guerra chilena «Abtao», que se decía había fondeado en Málaga primero, y en Cartagena despues, se halla todavía en el Atlántico verificando á la vela la travesía de la isla de Santa Elena á Cádiz, haciendo antes escala en las islas Canarias. Segun noticias, la «Abtao» permanecerá en nuestro puerto quince ó veinte dias, que aprovecharán los oficiales y guardias-marinas para verificar algunas escursiones por el interior.

—

A las cuatro en punto de ayer tarde zarpó de este puerto para el de Manila el vapor-correo «Isla de Mindanao», conduciendo la correspondencia pública y oficial y 67 pasajeros, de ellos 54 embarcados aquí y 13 que ya venían de tránsito desde Cádiz. Entre los pasajeros se hallan el Ilmo. Sr. D. José Hevia y Campomanes, Obispo de Nueva Segovia, Excmo. Sr. brigadier don Juan Flores segundo jefe del apostadero de Manila, don Alfonso Rojo y Cuertas ingeniero, don Manuel Yúfera alferez de fragata, 6 maquinistas de la armada y varios otros empleados civiles y militares.

—

Minutos antes de ponerse el sol entró ayer en nuestro puerto el vapor sevillano «Manuel Espaliu» que habia salido de Marsella una hora antes que el «Luis de Cuadra», que llegó por la mañana.

—

La «Gaceta» del dia 5 de junio próximo publicará un aviso sobre la proyectada suscricion de 100 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro. Dicho anuncio se repetirá once veces, á fin de que la operacion se verifique el dia 16 del mismo mes.

Se asegura que el ministro de Hacienda conferenció ayer con el señor Albacete, quien le manifestó que el Banco de España no podia aceptar variacion alguna respecto del proyecto relativo al aumento de la emision de billetes de Banco, habiendo sido éste convenido entre el Banco de España y el ministro de Hacienda en la forma presentada. Créese, por lo tanto, que el ministro de Hacienda no aceptará ninguna enmienda ni voto particular respecto de dicho proyecto.

—

En el vapor-correo de Manila «Isla de Panay» llegó ayer á nuestra ciudad el célebre P. Faura, del Observatorio de Manila. El «Isla de Panay» ha retrasado en este viaje porque el carbon que embarcó en Singapore resultó de tan mala calidad, que con dificultad andaba el buque 6 millas. Por esta causa se dirigió el «Panay» á Colombo, en donde descargó dicho carbon y tómó otro que le permitió hacer la travesía andando 11 millas constantes. En Port Said encontró el correo á la fragata crucero «Aragon», que se estaba preparando para zarpar al dia siguiente de su partida, por lo que se cree que hoy anclará en nuestro puerto.

—

Procedente de Buenos Aires logró ayer nuestro puerto el vapor «Antonio Lopez», que ha conducido 152 pasajeros para ésta y Marsella, á donde se dirigió al anochecer.

—

Por telegrama que ha recibido la Compañía Trasatlántica, se sabe que el vapor correo «Santo Domingo» salió del puerto de Singapore el dia 28 del corriente, habiendo continuado su viaje sin novedad. Tambien por telégrama que han recibido los agentes de la Navegacion general italiana en esta ciudad, se tiene noticia de que el vapor «Umberto I» pasó por San Vicente el dia 26 del actual con rumbo al Plata.

—

Por telégrama que han recibido los agentes de la Navegacion general italiana en esta capital, se sabe que el vapor «Regina Margherita» salió el dia 22 del corriente de Buenos Aires en direccion á este puerto.

—

Despues de muchos meses de no haber visitado nuestro puerto, llegó ayer el vapor «Lulio», al cual se le han montado la hélice y calderas nuevas.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 3

De Palma vapor «Nuevo Mahonés», cap. D Francisco Cardona, con 19 tripulantes, 177 pas., efectos y la correspondencia.

De Savona goleta «Rayo» pat. José Jofre con 7 trips. y petróleo.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA

DEL CASINO EL RECREO

El Jueves próximo 5 del actual á las 3 de su tarde celebrara esta sociedad la Junta General ordinaria prevenida por el Reglamento. Lo que se anuncia para conocimiento de los socios.—Mahon 2 de Junio de 1890.—El V. Presidente Director, Juan Serra.

MISCELANEA

Iba á representarse en cierto café de un villorrio nada menos que «Margarita de Borgoña.»

En esta obra, el primer galán, Buridan, hace su aparicion defendiéndose espada en mano de diez asesinos que le acometen.

En el teatrillo en cuestion se presentaba una pequeña dificultad: que para hacer el papel de los diez asesinos no se disponia mas que de un solo comparsa, y no tenia arreglo, porque el drama exige que sean diez, precisamente diez.

Buridán tomó á su cargo salvar este inconveniente.

En el momento solemne se echó á la escena peleando con el único asesino.

Pero arreglando su papel, dijo:

—¡Qué es esto! ¡qué es esto!... ¡Diez villanos contra un caballero!... Uno aquí, y nueve entre bastidores! Hay quince de mas.

—

Un criado decia á su amo:

—Anoche he soñado que me daba V. cinco duros de aguinaldo.

—¡Pues mira lo que son las cosas! Yo soñaba al mismo tiempo que te daba una paliza.

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 2 6 45 t.

Reinan temporales generales.

El Gobierno ha aplazado el introducir las reformas que propone el Sr. Moret.

Hasta ahora han sido nulos los trabajos de conciliacion verificados entre los disidentes de la mayoria.

Ha ocurrido un incendio en un teatro de San Petersburgo no habiendo que lamentar desgracia alguna.

Se han verificado numerosas manifestaciones obreras en Lóndres.

En Viena han ocurrido varias huelgas.

Madrid 3 10-15 m.

La Gaceta publica las bases para la construccion de cuatro cañoneros torpederos en los arsenales del Ferrol y de Cádiz.

Se ha celebrado un meeting en Pontevedra al que han asistido unos 300 trabajadores, reinando entre ellos el mayor órden.

Madrid 3 1-50 t.

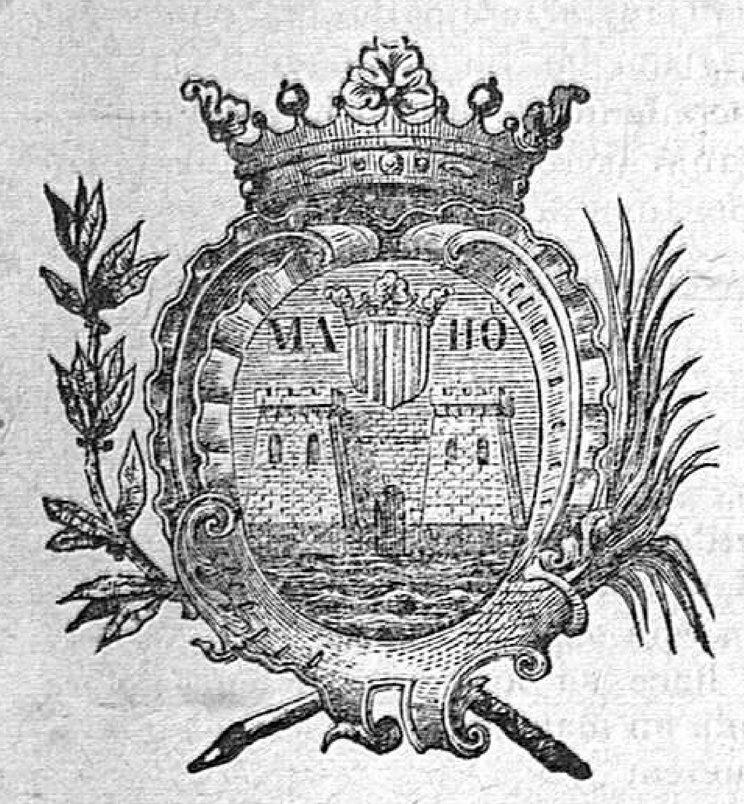
En la madrugada de hoy ha fondeado sin novedad en el puerto de Santander el crucero Reina Maria Cristina perteneciente á la escuadra divisionaria de Filipinas, de paso para Singapore.

Reinan grandes temporales en el levante.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25



DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

DE

VALLS, THOMAS Y PONS

8, CALLE NUEVA, 8

Surtido completo de pinturas de todas clases, aceites de linaza, aguarrás, brochas y pinceles de todos números. Depositarios exclusivos en esta Isla de la sin rival pintura

PATENTE DE "TÁRR Y WONSON,,

para los buques de madera, conservándolos limpios durante un año. Se vende en botes de

1 gallon á 15 ptas.—1[2 á 7'50 ptas.—1[4 á 3'75 ptas.

Grandes existencias de magnesia efervescente y calcinada en latas y frascos de todas dimensiones, lo mismo que de sodas refrescantes y todo lo concerniente al ramo de Droguería.

Precios limitadísimos.—8, calle Nueva, 8

EDICTO

Don Damian Moysi Albertí, Alcalde-

Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que terminado el plazo de laRecaudacion voluntaria del 4.° trimestre de las contribuciones territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la Oficina que la Recaudacion tiene establecida en la calle del Angel número 14, desde el 1.° al 10 inclusives de Junio próximo y á las horas de 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.

Mahon 30 de Mayo de 1890.—El Alcalde, D. Moysi.

Alcaldía de Mahon

Desde el dia de hoy, quedan abiertos al público los baños templados establecidos en el piso bajo del Hospital civil de esta ciudad.

Mahon 1.° Junio 1890.—D. Moysi.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 6

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 11 de Junio de 1890.

Prospecto

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 25 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 672, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS.
1	de	500.000
1	de	250.000
1	de	120.000
3	de 40.000	120.000
50	de 5.000	250.000
610	de 1.500	915.000
2	aproxim. de 8.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor	16.000
2	id. de 6.000 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.° . .	12.000
2	id. de 3.500 id., para los números anterior y posterior al del premio 3.° . .	7.000
672		2.190.000

Mahon 30 de Mayo de 1890.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Se subasta El jueves próximo á las cuatro de la tarde se venderá en pública subasta, en el Anden del puerto frente el despacho de vapores, la tercera parte del laud "PROVIDENCIA,, por el tipo de 1.500 pesetas, propiedad de los Sres. Ponsetí, Hermanos. Mahon 31 Mayo 1890.—Bartolomé Ponsetí, menor.

Para vender Lo están cuatro acciones de la fábrica Industrial Mahonesa. Informarán en esta imprenta.

Sirvienta ó niñera Hay una jóven de 15 años que desea hallar colocacion. Vive calle de Santa Eulalia n.° 65.

Para vender Lo están dos casas situadas en la calle de San Lorenzo, con los números, 9, 11 y 13. Su dueño vive calle de la Infanta número 150. 6 a.

SE NECESITAN una maquinista y una aparadora, para botinas, en la calle del Castillo núm. 105.

Para vender Lo están en Villacárlos, una casa y un huerto, situadas en la calle del Matadero número 3. Para informes dirigirse á la calle de Calasfons número 15, en el mismo pueblo.

Cochero ó criado Hay un jóven de 25 años que desea encontrar colocacion. Darán razon en esta imprenta.

BAZAR
CANET Y PONS

Con gusto manifestamos á este respetable público que con el último vapor recibimos directamente de Alemania un grandísimo surtido de

AMERICANAS DE ALPACA

que vendemos á SEIS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS una.

No se olviden de visitar nuestra gran exposicion de trajes de lanilla que vendemos á ptas. 17'50 uno. Trajes de hilo á 12 pesetas uno.

Canet y Pons

50, Prieto y Caules, 50

Sobres impresos Imprenta de EL LIBERAL.

Tarjetas de visita Imprenta de EL LIBERAL.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. ÇASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.